JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARGARITA BOLIVAR
CALLE ÚNICA
CODIGO 134404089001.
MARGARITA, BOLÍVAR.
Correo institucional: j01prmmargarita@cendoj.ramajudicial.gov.co. TEL: 3213239163

AUTO INTERLOCUTORIO No. 24

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARGARITA BOLÍVAR. Margarita, Ocho (08) de Marzo de dos mil veintitrés (2023).

RAD.13-440-40-89-001-2017-00065-00. Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra EDGAR DIAZ RIOS.

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que se encuentra vencido el traslado dado a la parte demandada de la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante, termino en el cual no se presentaron objeciones relativas al estado de cuenta, como tampoco encuentra el despacho que esta fuera objeto de modificación, procede a darle su aprobación, tal como lo señala el art.446 numeral 3 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

SOL MARILYS PEREZ TORRES

JUEZ